

*60 años de ilusión y esfuerzo haciendo el
camino junto con Agricultor y Olivarero.*



Villanueva de Córdoba, 02 de Mayo de 2018

EL CONSEJO RECTOR LE INFORMA.:

Estimad@ Cooperativista..

En Reunión celebrada el pasado 18 de de abril de los corrientes y dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Campaña 2018, se acordó poner a disposición de los Socios un Anticipo de Campaña 2018, sobre los Kilos de Aceite de Bodega, en base a los siguientes cálculos.:

TIPO DE ACEITE	ANTICIPO A CUENTA
Aceite Convencional todos los Tipos de Acidez	2,30 Euros Kilo
Aceite Ecológico todos los Tipos de Acidez	3,00 Euros Kilo

A estos importes, de les aplicara el correspondiente incremento de IVA, así como la retención IRPF, que corresponda a cada socio, así como se le descontaran todos los saldos que por Anticipos Anteriores, Facturas cuenta cosecha y cargos especiales producidos en esta Campaña, bien sea por facturas pendientes de pago o financiación de compra de maquinaria a fecha 31.03.2018

El Socio deberá de pasarse por las oficinas de la cooperativa en horarios habituales de atención, con el fin de firmar el correspondiente recibo de anticipo a cuenta.

Así mismo se acordó, que aquellos socios que no dispongan del saldo resultante del Anticipo hasta la liquidación, se le aplicara un tipo de interés a su favor del 1%.

Aprovechando esta circular, le invitamos participar en el Concurso de Fotografía "Tienda Olivaluna", el cual estará dotado con un presupuesto de 750,00 €, a repartir entre las 5 mejores tomas de nuestro olivar, las cuales pasaran a formar parte ornamental de la decoración de la Nueva tienda de la Cooperativa, estando las normas a su disposición tanto en la oficinas de la Cooperativa, como en la Web de la Cooperativa www.olivaluna.es

Atentamente le saludamos.